



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 19 de enero de 2022

Año CXXX Número 34.839

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11
OTRAS SOCIEDADES	17

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	18
AVISOS COMERCIALES	18

EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES	27
------------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	33
AVISOS COMERCIALES	33

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	35
--	----



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
FIN



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALCAAL S.A.

CUIT 30-71538885-1. (1) Por Acta de Directorio del 21/02/2020 se resolvió modificar la sede social fijándola en Av. Del Libertador 7766, piso 12, oficina 01, C.A.B.A.; (2) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/2020 se resolvió (a) aumentar el capital social de \$ 20.000 a \$ 420.000 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. La nueva composición del capital social es la siguiente: (i) Jorge Humberto Do Amaral Mineiro E Silva: 410.000 acciones, representativas del 97,62% del capital social y votos de la sociedad; y (ii) Cecilia Martínez: 10.000 acciones, representativas del 2,38% del capital social y votos de la sociedad; (b) reformar el artículo noveno del estatuto social relativo a las facultades del directorio y adicionar el artículo décimo séptimo relativo al fallecimiento o incapacidad de un accionista; (c) aprobar las renunciaciones de Jorge Humberto Do Amaral Mineiro E Silva como Presidente y Director Titular, y de Cecilia Martínez como Directora Suplente; y (d) designar las siguientes autoridades hasta el vencimiento del mandato de los directores salientes; (3) mediante la reunión de directorio del 30/11/2020 se efectuó la siguiente distribución de cargos: Director Titular: Guillermo Alberto Mario Haene (Presidente); y Director Suplente: Francisco Eduardo Castro Méndez. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7766, piso 12, departamento 01, C.A.B.A.; (4) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/12/2021 se resolvió designar las siguientes autoridades por tres ejercicios; y (5) mediante la reunión de directorio del 29/12/2021 se efectuó la siguiente distribución de cargos: Director Titular: Guillermo Alberto Mario Haene (Presidente); y Director Suplente: Francisco Eduardo Castro Méndez. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7766, piso 12, departamento 01, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/12/2021 IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1874/22 v. 19/01/2022

AMIGOS F.D. S.A.

Escritura 13 del 13/1/22 registro 997 CABA. Socios Fernando Martín BIENNERES LOBO DNI 34319527 nació 26/5/89 soltero domicilio Boulogne Golf Club 1830 Barrio De Vincenzo Grande Del Viso Pilar Pcia. Bs. As., Damián Leonel PEIRANO DNI 21842879 nació 28/9/70 casado domicilio Rivadavia 702 Pilar Pcia. Bs. As., argentinos comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), distribución y expendio de helados y postres; adquisición, instalación y explotación de confiterías, bares y cafeterías; adquisición, explotación y comercialización de franquicias relacionadas con dichas actividades. Cierre ejercicio 31/10 de c/año. Capital \$ 300000 representado por 300000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción: c/socio 150000. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede 25 de Mayo 158 planta baja depto. 18 CABA. Presidente Fernando Martín BIENNERES LOBO Suplente Damián Leonel PEIRANO ambos domicilio constituido en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 13/01/2022 Reg. N° 997 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1796/22 v. 19/01/2022

CEIBO DIGITAL S.A.

CUIT 30-71607716-7. Comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/12/2021, se resolvió: (A) aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.600.000, modificando en consecuente el art. 4 del Estatuto Social. Suscripción e integración: (i) Hernán Gutztat, titular de 800.000 acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una, representativas del 50% del capital social y votos de la Sociedad; y (ii) David Wilson, titular de 800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 50.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 50% del capital y votos de la Sociedad. (B) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Martín Carlevaro a su cargo de Director Suplente, fijar en 2 (dos) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número

de Directores Suplentes por un mandato de 3 (tres) ejercicios conforme lo establece el Estatuto Social y designar a los Sres.: (a) Hernán Gutztat como Director Titular y Presidente; (b) David Wilson como Director Titular; y (c) Victoria Bengochea como Directora Suplente. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1380 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (C) reformar los artículos 12° y 13° del Estatuto Social a fin de ajustarlos íntegramente a las nuevas normativas vigentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2021
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1816/22 v. 19/01/2022

CIRCUITO BUENOS AIRES S.A.

Escritura 281.27/12/2021. Joaquín BELLIA HARGUINTEGUY, argentino, 10/08/1996, soltero, abogado, DNI 39.744.810, CUIT 20-39744810-0, Almagro 1402 Francisco Álvarez, Moreno, Pcia de Bs As; Franco TUDURY, argentino, 21/11/1996, soltero, empresario, DNI 39.912.412, CUIT 20-39912412-4, León Bloy 116 Ituzaingó, Pcia. de Bs As; Martín CASELLA, argentino, 08/01/1998, soltero, empresario, DNI 40.903.352, CUIT 20-40903352-1, Marqués de Loreto 2573 Castelar, Morón, Pcia. de Bs As; Pablo SARAGOVI, argentino, 09/12/1994, soltero, empresario, DNI 38.614.770, CUIT 20-38614770-2, Corrientes 4850 CABA; Julián JOANDET, argentino, 19/07/1988, soltero, diseñador grafico, DNI 33.785.141, CUIT 20-33785141-0, Posadas 1332 Ituzaingó, Pcia. de Bs As 1) CIRCUITO BUENOS AIRES S.A. 2) 99 años. 3) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS. Producción audiovisual, organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, espectáculos privados o públicos, actuaciones artísticas, exposiciones, muestras, congresos, programas, competencias, sorteos, lanzamientos de productos y/o servicios; destinados a personas humanas y/o jurídicas, empresas, corporaciones, asociaciones; y todos los servicios accesorios necesarios y/o vinculados a la realización de los eventos. B) DI-SEÑO Y PUBLICIDAD. Diseño, creatividad, desarrollo, difusión y/o explotación de publicidad comercial pública y/o privada y/o de obras de imagen y sonido, en medios digitales, redes sociales, web, gráficos, radiales, televisivos, multimedios, carteleras en la vía pública, escritos, impresos, cinematográficos y/o cualquier medio audiovisual; así como otros servicios destinados a reproducción sonora y/o visual de las actividades enunciadas precedentemente. C) La participación dentro de los límites que marca la ley, en otras sociedades de objeto social a fin o análogo. D) La celebración de contratos de colaboración empresaria ya sea con empresas nacionales o extranjeras que industrialicen o comercialicen los bienes y/o servicios que hacen al objeto principal de la sociedad. 4) CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000-200.000 acciones de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Joaquín BELLIA HARGUINTEGUY (43.328) acciones nominativas no endosables equivalentes a \$ 433.280; Franco TUDURY (43.328) acciones nominativas no endosables equivalentes a \$ 433.280; Martín CASELLA (43.328) acciones nominativas no endosables equivalentes a \$ 433.280; Pablo SARAGOVI (40.008) acciones nominativas no endosables equivalentes a \$ 400.080 y Julián JOANDET (30.008) acciones nominativas no endosables equivalentes a \$ 300.080.- Sede social: Quesada 2441 piso 7 oficina 704 CABA. Cierre del Ejercicio: 30/09. Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio Presidente: Blanca Lucila RODAS CUEVAS, paraguaya, 06/07/1978, soltera, DNI 94.269.934, CUIT/UIL/CDI: 23-94269934-4, empleada, Nicaragua 5431, Munro, Pcia de Bs As y a Franco TUDURY, como director suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la calle Quesada 2441 piso 7 oficina 704 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 27/12/2021 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1868/22 v. 19/01/2022

ENPIR S.A.

Por escritura del 11/01/2022 por escisión de Piren S.A. se constituyó ENPIR S.A. Socios: Diana Maria SCOTTO, casada, argentina, instructora de yoga, nacida el 19/01/1950, DNI 6.267.986 y CUIT 27-06267986-2, domicilio Raul Scalabrini Ortiz 3581 piso 2° CABA y Andres Enrique SCOTTO, divorciado, argentino, ingeniero forestal, nacido el 17/11/1951, DNI 10.134.080 y CUIT 20-10134080-6, domiciliado en Arenales 2902 UF 3, CABA. DOMICILIO: Jurisdicción de CABA. Sede actual Raul Scalabrini Ortiz 3581 piso 2° CABA. OBJETO: Actividades La adquisición, venta, permuta, y explotación de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales. DURACIÓN: 99 años contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. CAPITAL \$ 6.000.000 representado por 6.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado en la proporción de 5.700.000 acciones Diana Maria Scottto y 300.000 acciones Andres Enrique Scottto. ADMINISTRACIÓN: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, mientras se prescinda de sindicatura la elección de uno o mas directores suplentes será obligatoria. Presidente: Diana Maria Scottto y Director suplente: Andres Enrique Scottto, ambos con domicilio especial en Raul Scalabrini Ortiz 3581 piso segundo CABA. Se prescinda de la sindicatura. 9) Representación legal a cargo del Presidente

del Directorio. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 01 de fecha 11/01/2022 Reg. Nº 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 Nº 1739/22 v. 19/01/2022

GRUPO BE S.A.

CUIT 30-71228525-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 del 30/03/2021 se resolvió: a) Designar el Directorio: Presidente: Juan Pedro Belmartino, Vicepresidente: Carlos Nicolás Belmartino y Director Suplente: Carlos Alberto Belmartino, quienes fijan domicilio especial en la calle Olleros 2591 piso 1 – CABA. b) Fijar la sede legal en la calle Lavalle 1634 piso 5º depts. A y B – CABA. c) aumentar el capital social de \$ 40.000.- a \$ 6.000.000.- y reformar el art. 4º del Estatuto Social. El capital social queda suscripto de la siguiente manera: Juan Pedro Belmartino: 5.700.000 acciones y Carlos Nicolás Belmartino: 300.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- v/n c/u con derecho a un voto por acción. d) Reformar el art. 3º del Estatuto. ART. 3º: Objeto: 1. Construcción de edificios o cualquier tipo de inmuebles, desarrollo de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, pudiendo asimismo comprar y vender todo tipo de inmuebles, unificar, fraccionar parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo y todo otro tipo de urbanizaciones admitidas por ley, pudiendo llevar adelante el desarrollo y administración de los mismos; asimismo podrá realizar construcciones e instalaciones eléctricas especiales y mecánicas en general, pudiendo llevar a cabo dichas actividades en edificios de balizamiento y señalización; usinas de gas natural, hulla, aceite, propano y butano; en plantas compresoras de gas; gasoductos; redes de distribución; plantas de almacenaje; gasómetros; obras industriales para petróleo y sus derivados; destilerías; plantas fraccionadoras y plantas deshidratadoras; playas de almacenaje; oleoductos; tanques y cañerías; playas de carbón, plantas de bombeo de agua; conductos maestros y de distribución; obras sanitarias, desagües, calefacción y aire acondicionado; secadores industriales; líneas de alta tensión, redes de alta y baja tensión, áreas o subterráneas, subestaciones de transformación. 2. Compraventa, distribución de materiales de construcción, como ser cemento, arena, piedra, hierro, losetas, cal, pegamento, pisos, revestimientos, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la construcción. 3. Podría realizar cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 933 de fecha 28/10/2021 Reg. Nº 1767 Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 Nº 1887/22 v. 19/01/2022

GRUPO URBANO INTEGRAL S.A.

1) Juan Eduardo ALBARRACIN, 50 años, DNI 22380618, comerciante, Belgrano 2154, piso 5, depto.A, San Fernando, Pcia.de Bs.As.;David Eduardo AMADO, 51 años, DNI 21771036, Martillero Público, San Ginés 2110, San Fernando, Pcia.de Bs.As.,argentinos, solteros; 2) 17/01/2022; 3) GRUPO URBANO INTEGRAL S.A.; 4) Sarmiento 2549, Piso 2, Depto.A, de C.A.B.A. 5) Fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasado, procesamiento, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos, sean alimenticios, comestibles y bebidas alcohólicas o no, materias primas, productos, mercaderías, insumos, maquinarias y elementos relacionados con los rubros: alimentación, artículos de construcción y artefactos para el hogar y/u oficinas, electricidad, electrónica, telefonía, muebles; Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la provisión de bienes y servicios relacionados en el objeto; 6) 99 años; 7) \$ 500.000, dividido en 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una, suscripto: David Eduardo Amado: 450 acciones nominativas no endosables (90%), y Juan Eduardo Albarracin: 50 acciones nominativas no endosables (10%) del capital social; 8) Directorio: 1 a 3, duración 3 ejercicios, Presidente: David Eduardo Amado, Director Suplente: Juan Eduardo Albarracín, ambos con domicilio especial en la sede social; 9) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 17/01/2022 Reg. Nº 1

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 19/01/2022 Nº 1900/22 v. 19/01/2022

PIREN S.A.

CUIT 30-58718599-3. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 27/10/2021 se reformaron los artículos primero y cuarto del estatuto social: 1- Se trasladó la sede social a la calle Arenales 2904 piso primero departamento A de CABA y se eliminó la misma del articulado del estatuto social y 2- Se aumentó el capital social de \$ 100.000 a \$ 12.000.000 representados por 12.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una en la proporción de 6.000.000 de acciones Diana Maria Scotto y 6.000.000 de Acciones Andres Enrique Scotto y se redujo el mismo por escisión, capital resultante \$ 6.000.000 representados por 6.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto en la proporción de 5.700.000 acciones Andres Enrique Scotto y 300.000 acciones Diana Maria Scotto Autorizado según instrumento público Esc. N° 01 de fecha 11/01/2022 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1741/22 v. 19/01/2022

RENATIA S.A.

30-71122215-0, Por acta de directorio del 19/12/2014 y acta asamblea del 06/01/2015 se dispuso la RENUNCIA, DESIGNACION DE DIRECTORIO y REFORMA DEL ART. 3. Renuncian a su cargo la Sra. Presidente Mariana Soledad Domínguez y la Sra. Directora Suplente Mabel Cristina Perlongher. Se designan para integrar el directorio por un nuevo periodo a Presidente: Hugo Miguel Domínguez y Directora Suplente: Cristina Noemí Perlongher. Por acta de directorio del 26/06/2021 y acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 09/04/2021, Hugo Dominguez y Cristina Perlongher renuncian a sus cargos. Se designan presidente: Matias RUNCO y Directora suplente: Sandra Marcela LEON. Ambos fijan domicilio especial en Galicia 233 2° Piso, Oficina "B", CABA. Se decide reformar el objeto social "TERCERO: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra-venta, permuta, fabricación, distribución, representación, importación y exportación de productos, materia prima, mercaderías, repuestos, insumos y todo lo relacionado con electrónica, electricidad y afines." Autorizado según instrumento público Esc. N°633 de fecha 01/12/2021 Reg. N° 753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/01/2022 N° 1721/22 v. 19/01/2022

SUYAI DEL SUR S.A.U.

CUIT: 30-69227709-7. Por resolución de asamblea del 30/07/2019 se aumentó el capital social en la suma de \$ 1.358.835, es decir, de \$ 151.411.258 a \$ 152.770.093, mediante la emisión de 1.358.835 acciones de mismas características a las existentes a favor del accionista Yamana Argentina Holdings II B.V., modificándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/07/2019

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1724/22 v. 19/01/2022

SUYAI DEL SUR S.A.U.

CUIT: 30-69227709-7. Por resolución de asamblea del 02/12/2019 se aumentó el capital social en la suma de \$ 4.168.260, es decir de \$ 152.770.093 a \$ 156.938.353, mediante la emisión de 4.168.260 acciones de mismas características a las existentes a favor del accionista Yamana Argentina Holdings II B.V., modificándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/12/2019

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1725/22 v. 19/01/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
de la República Argentina | Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

SUYAI DEL SUR S.A.U.

CUIT: 30-69227709-7. Por resolución de asamblea del 20/12/2019 se aumentó el capital social en la suma de \$ 1.325.172.538, es decir de \$ 156.938.353 a \$ 1.482.110.891, mediante la emisión de 1.325.172.538 acciones de mismas características a las existentes a favor del accionista Yamana Argentina Holdings II B.V., modificándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/12/2019

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1726/22 v. 19/01/2022

SUYAI DEL SUR S.A.U.

CUIT: 30-69227709-7. Por resolución de asamblea del 26/12/2019 se aumentó el capital social en la suma de \$ 4.079.819, es decir de \$ 1.482.110.891 a \$ 1.486.190.710, mediante la emisión de 4.079.819 acciones de mismas características a las existentes a favor del accionista Yamana Argentina Holdings II B.V., modificándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/12/2019

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1727/22 v. 19/01/2022

SUYAI DEL SUR S.A.U.

CUIT: 30-69227709-7. Por resolución de asamblea del 31/01/2020 se aumentó el capital social en la suma de \$ 2.146.000, es decir de \$ 1.486.190.710 a \$ 1.488.336.710, mediante la emisión de 2.146.000 acciones de mismas características a las existentes a favor del accionista Yamana Argentina Holdings II B.V., modificándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Luego de los aumentos resueltos en fechas 30/07/2019, 02/12/2019, 20/12/2019, 26/12/2019 y 31/01/2020, el capital social se encontraba compuesto de la siguiente manera: (i) Yamana Argentina Holdings II B.V.: 1.400.989.311 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Yamana Chile II Rentista de Capitales Mobiliarios Limitada: 87.347.399 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/01/2020

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1728/22 v. 19/01/2022

SUYAI DEL SUR S.A.U.

CUIT: 30-69227709-7. Por resolución de asamblea del 16/06/2020 se aumentó el capital social en la suma de \$ 16.415.000, es decir de \$ 1.488.336.710 a \$ 1.504.751.710, mediante la emisión de 16.415.000 acciones de mismas características a las existentes a favor del único accionista, Yamana Argentina Holdings II B.V., reformándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/06/2020

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1729/22 v. 19/01/2022

SUYAI DEL SUR S.A.U.

CUIT: 30-69227709-7. Por resolución de asamblea del 07/07/2020 se aumentó el capital social en la suma de \$ 745.200, es decir de \$ 1.504.751.710 a \$ 1.505.496.910, mediante la emisión de 745.200 acciones de mismas características a las existentes a favor del único accionista, Yamana Argentina Holdings II B.V., reformándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 07/07/2020

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1730/22 v. 19/01/2022

SUYAI DEL SUR S.A.U.

CUIT: 30-69227709-7. Por resolución de asamblea del 22/07/2020 se aumentó el capital social en la suma de \$ 5.710.500, es decir de \$ 1.505.496.910 a \$ 1.511.207.410, mediante la emisión de 5.710.500 acciones de mismas características a las existentes a favor del único accionista, Yamana Argentina Holdings II B.V., reformándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/07/2020

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1731/22 v. 19/01/2022

SUYAI DEL SUR S.A.U.

CUIT: 30-69227709-7. Por resolución de asamblea del 01/10/2020 se aumentó el capital social en la suma de \$ 2.859.500, es decir de \$ 1.511.207.410 a \$ 1.514.066.910, mediante la emisión de 2.859.500 acciones de mismas características a las existentes a favor del único accionista, Yamana Argentina Holdings II B.V., reformándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/10/2020

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1732/22 v. 19/01/2022

SUYAI DEL SUR S.A.U.

CUIT: 30-69227709-7. Por resolución de asamblea del 26/10/2020 se aumentó el capital social en la suma de \$ 1.271.000, es decir de \$ 1.514.066.910 a \$ 1.515.337.910, mediante la emisión de 1.271.000 acciones de mismas características a las existentes a favor del único accionista, Yamana Argentina Holdings II B.V., reformándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/10/2020

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1733/22 v. 19/01/2022

SUYAI DEL SUR S.A.U.

CUIT: 30-69227709-7. Por resolución de asamblea del 06/07/2021 se aumentó el capital social en la suma de \$ 13.110.000, es decir de \$ 1.515.337.910 a \$ 1.528.447.910, mediante la emisión de 13.110.000 acciones de mismas características a las existentes a favor del único accionista, Yamana Argentina Holdings II B.V., modificándose el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Luego de los aumentos resueltos en fechas 16/06/2020, 07/07/2020, 22/07/2020, 01/10/2020, 26/10/2020 y 06/07/2021 el capital social quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Yamana Argentina Holdings II B.V.: 1.528.447.910 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/07/2021

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1734/22 v. 19/01/2022

TGLAR S.A.

Complementaria de publicación del 30-9-21 T.I. 72732/21. Por Escritura Complementaria 1 del 6/1/22 Registro 1872 CABA, y en virtud de la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución, se reformó el artículo tercero del Estatuto Social, estableciéndose que: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios: Transporte de cosas y o mercaderías en los medios terrestres, aéreos o marítimos adecuados a cada caso, en especial camiones para logística, líneas aéreas, líneas marítimas. Descarga y todas las tareas ligadas con el transporte así como lo relativo al acopio, mantenimiento y seguridad de los elementos transportados incluyendo el tratado de valores y asimismo de los transportes, prestadora de servicios postales o Courier, admisión, transporte, distribución y entrega de correspondencia, castas, portales, ingresos, encomiendas, que se realicen dentro de la Republica Argentina y desde o hacia el exterior. Despachos de aduana, agente de transporte aduanero, administración de depósitos fiscales, operadora de contenedores, estibaje, adquisición o alquileres de grúas, manipuleo de cargas con equipos propios o de terceros, transporte de cargas en territorio nacional e internacional y centrar la distribución de mercaderías en general tanto nacionales como importados, con camiones propios o subcontratando e servicio, transito, transbordo, la

importación y exportación de bienes y/o servicios ya sea por cuenta propia o de terceros y todo otro servicio vinculado con dicha actividad como así también lo relacionados con organización empresarial y asesoramiento técnico, comercial e industrial sobre operaciones de importación y/o exportación. Servicio de depósito en Zona Franca de la Ciudad de La Plata y en el resto del país. B) Mandataria: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones o consignaciones de compañías o empresas, tanto nacionales como extranjeras, de navegación, marítimas, fluviales, terrestres y aéreas. Despachos de aduana o cualquier otro medio, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. C) Mercado Postal: admisión clasificada, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresas, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, dentro de la Republica Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados "couriers", o empresas de "couriers", y toda otra actividad asimilada o asimilable. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando por razón de la materia las leyes y reglamentos así lo exijan". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 06/01/2022 Reg. Nº 1872

Pia Ballestrin - Matrícula: 5353 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 Nº 1703/22 v. 19/01/2022

VAYO FINANZAS S.A.

Se complementa T.I. Nº 91130/21 del 29/11/2021. Por Escritura Nº 677 del 21/12/2021. se corrige el objeto por vista interpuesta en IGJ con fecha 06/12/2021, quedando como correcto: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Compra- venta intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. B) Tomar o dar todo tipo de préstamos en dinero en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, a particulares o sociedades a constituirse, con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras con recursos propios. C) Actividades de inversión y financieras mediante la participación accionaria, de interés o de parte de interés, en otras sociedades, empresas o contratos de colaboración empresaria, nacionales o extranjeras, pudiendo realizar dicha participación en el acto constitutivo de dicha sociedad o empresa o mediante aportes, suscripción de compra de títulos, acciones, debentures o derechos sociales, así como brindar asistencia administrativa a las mismas, cumpliendo en su caso con las instrucciones y mandas que efectúen los propietarios de dichas acciones o partes de interés. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, actividades de ahorro público y toda otra que requiera concurso publico Autorizado según instrumento público Esc. Nº 677 de fecha 21/12/2021 Reg. Nº 1294

PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 19/01/2022 Nº 1806/22 v. 19/01/2022

VAYO INVERSIONES S.A.

Se complementa T.I. Nº 91417/21 del 29/11/2021. Por Escritura Nº 678 del 21/12/2021. se corrige el objeto por vista interpuesta en IGJ con fecha 06/12/2021, quedando como correcto: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Realización de estudios, asesoría e investigación de mercados para inversiones de capital; b) Gerenciamiento de proyectos de inversión de toda índole, industrial, comercial, financiera y rural. Su desarrollo y su introducción en los mercados de capitales nacionales e internacionales; c) Aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizar, financiación de negocios en general, otorgamiento de créditos vinculados a los mismos con o sin garantía de hipoteca, prenda o depósito de caución de valores y finanzas reales o personales, y constitución de cualquier derecho real otorgado por la Ley; la compra, venta, permuta, prenda, usufructo de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con o sin cotización; d) Asesorar, desarrollar, estimular y promocionar inversiones a largo plazo en la economía Argentina, a través de vehículos de inversión que invierten en proyectos y empresas argentinas. Lo podrá hacer a través de fondos de capital privado, involucrando tanto a comunidades inversionistas nacionales y extranjeras, así como a diferentes instituciones y organismos públicos y privados especialistas o relacionados a estas actividades; e) Asesorar, informar, difundir, representar a todo tipo de entidades nacionales y/o extranjeras. La sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21526 y sus modificaciones ni otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda actividad industrial, comercial y financiera que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, pues la enumeración precedente es enunciativa y no limitativa, y en general, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. – Y quedan excuidas

las actividades comprendidas dentro de la ley 20488. Autorizado según instrumento público Esc. N° 678 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 1294

PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 19/01/2022 N° 1807/22 v. 19/01/2022

WBL SHIPPING AGENCY S.A.

Por escritura del 20/12/2021 Andrés Patricio DELAMER, argentino, 2/9/80, DNI 28.126.390, casado, agente marítimo, Avenida Federico Lacroze 2339, piso 7°, CABA; Carlos Alfredo TERRENI, argentino, 5/9/86, DNI 32.594.189, soltero, empresario, Trinidad Guevara 335, piso 2°, departamento "A" CABA; Augusto José TERRENI, argentino, 24/1/89, DNI 34.358.024, casado, empresario, Trinidad Guevara 335, Piso 2°, departamento "A" CABA; Diego Enrique JORDAN, argentino, 14/7/78, DNI 26.123.524, casado, agente marítimo, Avenida Ricardo Balbín 2389 CABA y Agustín ROSSI, argentino, 11/7/88, DNI 33.782.383, soltero, Licenciado en Comercio Exterior, Don Bosco 1497, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 99 años; Objeto: a todo negocio de agente marítimo, armador de naves, compra, venta y arrendamiento de buques, representación de empresas, armadores de buques de pasajeros, cargas y remolques, ya sean de ultramar o de cabotaje; fletar total o parcialmente, por sí o por cuenta de terceros naves, y en general realizar todas aquellas operaciones afines con el comercio de la navegación marítima y fluvial. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables de UN PESO valor nominal cada una y con derecho a UN VOTO por acción, El capital social es suscripto en la siguiente forma: Andrés Patricio Delamer: 40.000 acciones, Carlos Alfredo Terreni: 20.000 acciones, Augusto José Terreni: 20.000 acciones, Diego Enrique Jordan: 10.000 acciones y Agustín Rossi: 10.000 acciones, Cierre de ejercicio: 31/12, PRESIDENTE: Carlos Alfredo TERRENI; VICEPRESIDENTE: Andrés Patricio DELAMER; DIRECTOR SUPLENTE: Augusto José TERRENI todos con domicilio especial en la sede, Sede: Juramento 1475, piso 13°, oficina "1", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 1901 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1740/22 v. 19/01/2022

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

GUIU CALDERAS E INSTALACIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/04/2021. 1.- MARTIN MIGUEL GUIU, 02/03/1978, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, HAITI 963 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 26562432, CUIL/CUIT/CDI N° 20265624325, . 2.- "GUIU CALDERAS E INSTALACIONES SAS". 3.- SAN MARTIN 793 piso 17 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MARTIN MIGUEL GUIU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 793 piso 17 C, CPA 1004 , Administrador suplente: GABRIELA GUIU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 793 piso 17 C, CPA 1004; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/01/2022 N° 1915/22 v. 19/01/2022

INTELLIGENT DIRECT ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/10/2021. 1.- JORGE NICOLAS AZPILICUETA, 04/03/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BOULEVARD ILLIA 441 piso 12 B CORDOBA CAPITAL CORDOBA, DNI N° 30844568, CUIL/CUIT/CDI N° 20308445683, . 2.- "Intelligent Direct Argentina SAS". 3.- HUMAHUACA 3927 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software.

El cumplimiento del objeto social debe guardar razonable relación con el capital social.

La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: JORGE NICOLAS AZPILICUETA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMAHUACA 3927 piso 1 A, CPA 1192 , Administrador suplente: PEDRO DAVID CUFRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMAHUACA 3927 piso 1 A, CPA 1192; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/01/2022 N° 1752/22 v. 19/01/2022

SOMAEDICIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/01/2021. 1.- JOSEFINA MARIA ISABEL SANZ, 09/11/1982, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, PARAGUAY 1353 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29962252, CUIL/ CUIT/CDI N° 27299622520, . 2.- "SOMAEDICIONES SAS". 3.- MONTEVIDEO 945 piso 10 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: HERNAN AGUSTIN IGLESIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 945 piso 10 B, CPA 1019 , Administrador suplente: JOSEFINA MARIA ISABEL SANZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 945 piso 10 B, CPA 1019; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/01/2022 N° 1753/22 v. 19/01/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ALCAAL ALGODON S.R.L.**

CUIT 30-71689202-2 Por Reunión de Socios del 14/09/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 256.840 a \$ 400.000 y, en consecuencia, reformar la cláusula cuarta del estatuto social. La nueva composición del capital social es la siguiente: i) Jorge Humberto Do Amaral Mineiro E Silva: 20.316 cuotas, representativas del 50,79% del capital social y votos de la sociedad; y ii) Audana Logistic S.A.: 19.684 cuotas, representativas del 49,21% del capital social y votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/09/2021

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1857/22 v. 19/01/2022

ALCAAL REAL ESTATE S.R.L.

CUIT 30-71643673-6 La Reunión de Socios del 11/08/2021 resolvió aumentar el capital social de \$ 1.100.000 a \$ 1.400.000 y, en consecuencia, reformar la cláusula quinta del estatuto social. La nueva composición del capital social es la siguiente: i) Jorge Humberto Do Amaral Mineiro E Silva: 37.739 cuotas, representativas del 26,96% del capital social y votos de la sociedad; y ii) Audana Logistic S.A.: 102.261 cuotas, representativas del 73,04% del capital social y votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/08/2021
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1858/22 v. 19/01/2022

ALCAAL RENOVABLES S.R.L.

CUIT 30-71568987-8 La Reunión de Socios del 11/08/2021 resolvió aumentar el capital social de \$ 9.000.000 a \$ 9.800.000 y, en consecuencia, reformar la cláusula cuarta del estatuto social. La nueva composición del capital social es la siguiente: i) Jorge Humberto Do Amaral Mineiro E Silva: 928.929 cuotas, representativas del 94,79% del capital social y votos de la sociedad; ii) Audana Logistic S.A.: 50.571 cuotas, representativas del 5,16% del capital social y votos de la sociedad; y iii) Cecilia Martínez: 500 cuotas, representativas del 0,05% del capital social y votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/08/2021
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1856/22 v. 19/01/2022

ALCAAL TURISMO S.R.L.

CUIT 30-71676049-5 (1) Por Reunión de Socios del 30/11/2020 se resolvió reformar la cláusula octava del estatuto social relativa a la administración y representación legal, y adicionar la cláusula décima a fin de autorizar las reuniones a distancia y la cláusula décima primera relativa al fallecimiento o incapacidad de un socio; y (2) Por Reunión de Socios del 28/12/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 150.000 y, en consecuencia, reformar la cláusula quinta del estatuto social. La nueva composición del capital social es la siguiente: (i) Jorge Humberto Do Amaral Mineiro E Silva: 14.000 cuotas, representativas del 93,33% del capital social y votos de la sociedad; y ii) Cecilia Martínez: 1.000 cuotas, representativas del 6,67% del capital social y votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/12/2021
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1859/22 v. 19/01/2022

ALFAGOMMA DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33-71601114-9. Expediente 1926121. Por reunión de socios N° 2 del 08/10/2018 se aprobó por unanimidad el aumento de capital de \$ 3.086.000 a \$ 9.777.910. Por reunión de socios N° 3 del 07/02/2019 se aprobó por unanimidad el aumento de capital de \$ 9.777.910 a \$ 46.900.000, modificándose el art. 5°, quedando redactado de la siguiente forma: "El Capital se fija en la suma de \$ 46.900.000 (Pesos cuarenta y seis millones novecientos mil) dividido en 4.690.000 cuotas de \$ 10 (Pesos diez) valor nominal cada una, y con derecho a 1 (un) voto por cuota." Conforme Res. 3/20 IGJ, se detalla participación: socio Alfa Gomma S.P.A. titular de 4.455.500 cuotas de \$ 10 vN cada una y socio Alfagomma Do Brasil LTDA titular de 234.500 cuotas de \$ 10 vN. Total capital \$ 46.900.000 dividido en 4.690.000 cuotas de \$ 10 VN cada una y un voto por cuota. Por reunión de socios N° 9 del 19/11/2021 se ratificaron por unanimidad las Reuniones de socios N° 2 del 08/10/2018 y N° 3 del 07/02/2019. Autorizado según instrumento privado reunión de socios N° 9 de fecha 19/11/2021
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1826/22 v. 19/01/2022

ALMAGRO SERVICIOS S.R.L.

Rectificadorio del 10/8/21 TI 55700/21. Ángela del Valle ZORRILA nació el 22/4/55. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: refacción, mejoras, remodelación, reciclado, decoración, equipamiento, empapelado, lustrado y pintura de todo tipo de inmuebles; instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, instalaciones de ventilación, climatización y aire acondicionado, trabajos de plomería y gas; y en general todo tipo de reparación de edificios y obras ya sean públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones; compraventa, alquiler, leasing, importación y exportación de materiales, maquinarias y repuestos a emplear las actividades citadas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas

por profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 12/01/2022

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1706/22 v. 19/01/2022

ALTANA 3D S.R.L.

CUIT 30-71628915-6 La Reunión de Socios del 11/08/2021 resolvió (1) aumentar el capital social de \$ 600.000 a \$ 1.850.000 y, en consecuencia, reformar la cláusula quinta del estatuto social. La nueva composición del capital social es la siguiente: i) Jorge Humberto Do Amaral Mineiro E Silva: 182.500 cuotas, representativas del 98,65% del capital social y votos de la sociedad; y ii) Cecilia Martínez: 2.500 cuotas, representativas del 1,35% del capital social y votos de la sociedad; y (2) adicionar la cláusula décimo primera del estatuto social a fin de autorizar reuniones a distancia. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/08/2021
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1864/22 v. 19/01/2022

AUTOTRANSPORTES RUTAMAR S.R.L.

CUIT 33-60274919-9. En reunión de socios extraordinaria de fecha 9/11/21 se cambio la jurisdicción fijando domicilio en Los Arrayanes 65 Departamento 01, Localidad de Lago Puelo, Provincia de Chubut, y se modificó en consecuencia el Artículo 1° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 09/11/2021 Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 09/11/2021
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1747/22 v. 19/01/2022

BLER EVENTOS S.R.L.

CUIT 30-71698455-5 Por esc. 414 del 10/12/2021 Cesión de cuotas según resol. 3/2020 IGJ Emiliano Pablo Roldan argentino 39 años DNI 29635606 soltero domiciliado en Posadas 1463 piso 6 depto C CABA CEDE Y TRANSFIERE a Alberto Alejandro BARRIL argentino 40 años DNI 26375289 casado domiciliado en Habana 4287 CABA 25 cuotas de \$ 25000 y a Gerardo LACANNA argentino 47 años DNI 24129214 soltero domiciliado en Azcuénaga 1930 piso 3 depto A CABA 25 de \$ 25.000. Precio total cesion \$ 50.000. Renuncia gerente Emiliano Pablo Roldan. Se designa gerente a Alberto Alejandro BARRIL con domicilio especial en San Nicolas 4552 CABA. Todos comerciantes. Se reformo clausula cuarta de contrato social "CUARTA: El capital social se fija en la suma de ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000) dividido en 150 cuotas de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento que se completará la integración." Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 10/12/2021 Reg. N° 1740
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1866/22 v. 19/01/2022

BOYNTON S.R.L.

Escritura 206. 1/10/2021.- Haiying CHEN, china, soltera, comerciante, 8/12/1977, DNI 94.014.504, CUIT 27-94014504-5, Matienzo 1350, Luis Guillon, Pcia Bs As y Qinglong SHI, chino, soltero, comerciante, 06/04/1972, DNI 94.017.805, C.U.I.T 20-94017805-4, Av San Martin y Sarmiento s/n, General Cabrera Juárez, Celman, Pcia. de Córdoba.- 1) "BOYNTON S.R.L." 2) 99 años. 3) Instalación, explotación y administración de supermercados; importación, compraventa, representación, y consignación de productos alimenticios, carnes, productos cárnicos, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, bebidas con y sin alcohol, gaseosas, jugos frutales, verduras, hortalizas y frutas.- 4) \$ 300.000-30.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Cada socio suscribe QUINCE MIL cuotas, representativas de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000). 5) Cierre del Ejercicio 31/08. 6) Sede social: Blanco Encalada 5651 piso 1° departamento "B" CABA. 7) Gerente: Haiying CHEN, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Blanco Encalada 5651 piso 1° departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 01/10/2021 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1795/22 v. 19/01/2022

DG DISTRIBUTION S.R.L.

CUIT 30-71535256-3. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 12-01-2022 se resolvió: 1) Aumentar el capital de \$ 50.000 a \$ 1.850.000. 2) Modificar el artículo 4º: Capital Social 1.850.000.- El aumento se realizó de acuerdo al siguiente detalle: Diego Martín ALVAREZ suscribe e integra 925.000 cuotas, equivalentes a \$ 925.000 y Adrián FERRANDO ALVAREZ suscribe e integra 925.000 cuotas, equivalentes a \$ 925.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/01/2022

Laura Petruzzello - Tº: 121 Fº: 691 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1748/22 v. 19/01/2022

ETAIROS S.R.L.

Constitución: 14/01/2022 Socios: Lucas Agustín GARCIA PLACERES, argentino, DNI 39.000.707 CUIT 20-39000707-9 nacido el 8 de abril de 1995, domiciliado en José Mármol 110, Barrio Uno, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, estudiante, soltero, suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Mateo Joaquín GARCIA PLACERES, argentino, DNI 40.541.218, CUIT 20-40541218-8, nacido el 3 de Agosto de 1997, domiciliado en José Mármol 110, Barrio Uno, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, estudiante, soltero, suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Camilo Manuel GARCIA PLACERES, argentino DNI 42.996.769, CUIT 20-42996769-5, nacido el 6 de abril de 2001, domiciliado en José Mármol 110, Barrio Uno, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, estudiante, soltero, suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Héctor Rubén TEDESCHINI, argentino, DNI 08.574.100, CUIT 20-08574100-5, nacido el 2 de marzo de 1951, domiciliado en Vidal 482, Barrio Mirasoles, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, jubilado, casado en primeras nupcias con Mabel Norma Ruschioni, suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Mozart 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: La sociedad tiene por objeto La explotación de hoteles y establecimientos destinados al alojamiento en general de personas, en cualquiera de las formas que aluden las leyes vigentes o futuras autoricen, así como sus actividades conexas o relacionadas con la hotelería; La explotación, administración y comercialización en todos sus aspectos de la actividad con negocios de hotelería, que incluyen la explotación de edificios destinados a hotelería, bajo cualquier régimen de servicios, hostería, hostelería, cabañas, hospedaje, alojamiento; la explotación de restaurantes y bares, sus instalaciones y/o accesorias y/o complementarias para servicios y atención de sus clientes; La facultad de poder establecer filiales y/o sucursales dentro y fuera del país; La adquisición, enajenación y/o permuta de bienes muebles o inmuebles destinados a hotelería turística y actividades conexas Gerentes: Lucas Agustín GARCIA PLACERES y Héctor Rubén TEDESCHINI, con domicilio especial en en Mozart 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/01/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1715/22 v. 19/01/2022

FOX ELECTRONICS S.R.L.

1) Tomás ABBIATI, 31/07/96, DNI 39760738; y Marcos ABBIATI, 02/08/93, DNI 37805318; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Juncal 2663, piso 5, departamento 17, CABA. 2) Esc. 1, 07/01/22 Reg. 1913. 3) "FOX ELECTRONICS S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: Juncal 2663, piso 5, departamento 17, CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación por mayor y menor, comercialización, representación, consignación, abastecimiento, depósito, transporte terrestre, aéreo o marítimo, embalaje, distribución y logística y entrega a domicilio de toda clase de productos y mercancías no prohibidas por las normas legales vigentes, ya sean bienes tradicionales o manufacturas, desde materias primas hasta productos elaborados y/o terminados, relacionados con las industrias electrónica, eléctrica, textil, alimenticia, de seguridad, tecnología y software. La sociedad solicitará las habilitaciones necesarias ante los organismos oficiales correspondientes. 6) 99 años. 7) \$ 100000. Representado por 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 100%. Tomás ABBIATI, suscribe 90000 cuotas; y Marcos ABBIATI, suscribe 10000 cuotas. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Tomás ABBIATI. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 07/01/2022 Reg. N° 1913 Norma Beatriz Zapata - Tº: 75 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1844/22 v. 19/01/2022

IMTECK S.R.L.

CONSTITUCION.- 1) Agustín Marcelo GARCIA, argentino, soltero, 42 años, empresario, DNI 27734382, Libertad 3068, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires; y Gustavo Oscar ALI, argentino, soltero, 44 años, empresario, DNI 26331808, Venezuela 1364, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires; 2) 28/12/2021; 3) IMTECK S.R.L.; 4) Paraná 275, piso 4, oficina 7 CABA; 5) fabricación, comercialización, montaje, distribución, representación, importación y exportación de materias primas, insumos, productos, máquinas, accesorios, repuestos y servicios vinculados a la industria metalúrgica; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Gerente: Agustín Marcelo GARCIA, que acepta y fija domicilio especial en Paraná 275 piso 4 oficina 7 CABA; 9) Gerente; 10) 30/6.- Capital \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1, suscripto por ambos socios en partes iguales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 28/12/2021 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1888/22 v. 19/01/2022

JE CONSTRUCCION S.R.L.

Se comunica que por escritura del 30/12/2021, f° 671, n° 238, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "JE CONSTRUCCION S.R.L.".- Sede: José Barros Pazos 6648, piso 3°, dpto. "B", CABA.- Socios: Javier ARAUJO DUARTE, paraguayo, nacido el 16/05/86, soltero, DNI 94.549.677, CUIT n° 20-94549677-1, empresario, domiciliado en Los Tulipanes 868, Localidad de Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Prov de Bs As; y, Elbio De Jesús BRITZ, argentino, nacido el 25/12/73, soltero, DNI 23.452.893, CUIT n° 23-23452893-9, empresario, domiciliado en Mozotti 1910, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs As.- Objeto: Constructora: construcción, modificación, reparación de toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en el Régimen de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones.- Capital Social: \$ 500.000.- dividido 5.000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Javier ARAUJO DUARTE 2.500 cuotas sociales y Elbio De Jesús BRITZ 2.500 cuotas sociales.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Gerente: Javier ARAUJO DUARTE quien constituye domicilio especial en José Barros Pazos 6648, piso 3°, dpto. "B", CABA; acepta su designación.- Duración: 4 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 30/12/2021 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1743/22 v. 19/01/2022

LA PROYECTOS S.R.L.

CUIT 30-71082444-0. IGJ 1791187. Comunica que, por reunión de socios unánime de fecha 15/03/2020, se resolvió: Modificar el ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por el término del contrato social. En tal carácter, el GERENTE o los GERENTES quedan investidos de las más amplias facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del Objeto Social, incluso los que menciona el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, la adquisición de cosas muebles, inmuebles, el otorgamiento de poderes especiales y generales, la intervención ante todo los bancos oficiales y privados. La presente enunciación no es limitativa ni taxativa. Podrán designarse Gerentes suplentes. Los gerentes titulares deberán constituir una garantía de cualquiera de las modalidades, características y de montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo del Registro Público de Comercio. (ii) Leonardo Agustín Allievi informa que por motivos personales, renuncia al cargo de gerente en la sociedad, la renuncia es aceptada, quedando como único Gerente Lucas Emilio Longoni Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N°39 de fecha 15/03/2020

Alida Maria del Carmen ZAPATA TARABINI - T°: 140 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1886/22 v. 19/01/2022

MODERNS PELUQUERIAS S.R.L.

1) 14/1/22. 2) Maximiliano Augusto DE ZAN, (95000 cuotas) DNI 30219485, 24/4/83, argentino, comerciante, José León Suarez 2117, dto. 4, CABA; y Emily Marieli GUERRA LUQUE,(5000 cuotas) 95949053, 19/10/56, venezolana, licenciada, Av Jujuy 1633, piso 4, dto. D, CABA. Ambos solteros. 4) Av. Rivadavia 6085, piso 3, dto. F, CABA. 5) comercialización, explotación de establecimientos de peluquería, institutos de belleza y de estética, asesoramiento de imagen, tratamientos corporales y faciales, salones de manicura, pedicura y depilación. Importación y exportación, compra y venta de productos profesionales o no, y elementos relacionados con la peluquería, por mayor y menor, nacionales e importados y la enseñanza del oficio de peluquería. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Maximiliano Augusto DE ZAN, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/01/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/01/2022 N° 1843/22 v. 19/01/2022

NEUTRONA ARGENTINA S.R.L.

(30-71238162-7) Por Reunión Extraordinaria de Socios del 29/06/2021, se resolvió aumentar el capital social de Neutrona Argentina S.R.L. de la suma de \$ 282.426.860 a la suma de \$ 286.723.910, modificándose el artículo cuarto del estatuto social. Como consecuencia del aumento de capital, el capital social quedo compuesto de la siguiente manera: Neutrona Networks International LLC: 25.805.151 cuotas de valor nominal \$ 10 (pesos diez) por cada una, y con derecho a un voto por cuota; NNI Ventures LLC: 2.867.240 cuotas de valor nominal \$ 10 (pesos diez) por cada una, y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 29/06/2021.
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1800/22 v. 19/01/2022

NEUTRONA ARGENTINA S.R.L.

(30-71238162-7) Por Reunión Extraordinaria de Socios del 14/08/2020, se resolvió modificar el objeto social mediante la reforma del Art. 3 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (i) la prestación de todo tipo de servicios de administración de empresas en Argentina y en el extranjero por sí o a través de terceros, incluyendo sin limitación administración vinculada a la prestación de atención al cliente, ingeniería y operaciones, finanzas, contabilidad, compras y gestión corporativa; y (ii) la prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, sean fijos o móviles, alámbricos o inalámbricos, nacionales o internacionales, con o sin infraestructura propia, así como servicios de valor agregado, acceso a internet y transmisión de datos. Para su cumplimiento, la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos jurídicos, contratos y operaciones, incluyendo garantizar mediante el otorgamiento de fianzas, avales y toda clase de garantías reales o personales las obligaciones asumidas por la sociedad, por sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la sociedad o de sus socios, como así también por terceros, así como la realización de todos aquellos actos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad y que no sean prohibidos por ley, reglamento o por este Estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 14/08/2020.
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1801/22 v. 19/01/2022

UNIBAS S.R.L.

Rectifica aviso N° 1527/22 DEL 18/01/2022: Tanto la fecha de la constitución como la del instrumento privado se rectifican por la del 12/01/2022, no correspondiendo la del 15/01/2022.- El Dr. ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por dicho contrato.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/01/2022
Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1790/22 v. 19/01/2022

OTRAS SOCIEDADES**PAMPA HEMP S.A.S.**

CUIT 30-71649869-3. Por Reunión de Socios N° 7 del 15/12/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 17.774 por capitalización de la cuenta ajuste de capital, llevándolo de \$ 225.000 a \$ 242.774; y (ii) reformar el art. cuarto del estatuto social por dicho aumento. Luego del aumento de capital, las participaciones en el capital social son: Pablo Daniel Fazio 121.387 acciones y Sebastián Tedesco 121.387 acciones. Todas las acciones son ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 15/12/2021

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1712/22 v. 19/01/2022

**No necesitás comprar
el Boletín Oficial.
Accedé desde tu pc,
tablet o celular.**



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

FACYCA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

30-50620214-7, Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la Sede Social de Mahatma Gandhi359, CABA, el día 10/02/2022 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: Elección de dos accionistas para firma el acta.- 2.- Tratamiento de los estados contables cerrados al 31/03/2021.- 3.- Distribución de Dividendos.- 4.- Reforma del art. 8 del estatuto social, estableciendo un número mínimo de un director y un máximo de 5 directores.- 5.- Designación de autorizados para la inscripción de la reforma ante IGJ.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/8/2020 patricio olszak - Presidente

e. 19/01/2022 N° 1737/22 v. 25/01/2022

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADMINISTRADORA LA CÁNDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

30709476226- La asamblea del 29/10/21 acepto las renunciaciones de Pablo Montenegro, Maximiliano Velazquez, Claudio Dubluk, Alejandra Petrucelli y Hernán Serra y designo directorio: presidente a Rodolfo Mario Inostroza, vicepresidente Claudio Daniel De Gioia, director a Juan Armando Mira y director suplente Miriam Beatriz Acosta todos domicilio especial Lavalle 1473, Planta baja, Oficina 4, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/10/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/01/2022 N° 1841/22 v. 19/01/2022

ADV 1703 S.A.

30-71519037-7, Por acta de directorio del 29/05/2021 y asamblea del 14/06/2021 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Renuncian a sus cargos de presidente y directora suplente Fernando Jorge Chalala y Norma Ines Maneiro respectivamente. Se designan por un nuevo periodo Presidente: Luciano Martín Chalala y Directora Suplente: Norma Inés Maneiro, quienes fijan domicilio especial en Paraguay N°1225,4° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°550 de fecha 27/10/2021 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/01/2022 N° 1720/22 v. 19/01/2022

AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30709565075 Comunica que por Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" unánime del 26 de mayo de 2021 fueron designados reelectos por un período de tres ejercicios el Sr. José Luis Lingeri L.E. 4.973.715, y el Lic. Mario Osvaldo Pérez D.N.I 12.644.024, en los cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente y en representación de la Clase "B" de accionistas. Ambos constituyendo domicilio especial y por misma acta en la calle Avellaneda 212, piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio electrónico en secretariaprivada@sgbatos.com.ar y mario_perezlatorre@aysa.com.ar, respectivamente. Fdo. Luis Eduardo Sprovieri, abogado, autorizado por instrumento privado acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" del 26/05/2021 Luis Eduardo Sprovieri - T°: 44 F°: 463 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta

de Asamblea de fecha 26/05/2021 Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/05/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2021
Luis Eduardo sprovieri - T°: 44 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1794/22 v. 19/01/2022

ARAUCARIAN S.R.L.

CUIT n° 30-71629798-1 - Por escritura del 03/12/2021, F° 569, n° 210, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se instrumentó lo siguiente: Cesiones de cuotas: Guillermo Antonio CARBONE CEDE a Mauricio Eduardo MAGNONE 500 cuotas sociales.- Capital Social: \$ 100.000.- dividido 10.000 cuotas de \$ 10.-, valor nominal, cada una. Suscriben el 100% del capital social: Omar Oscar MAGNONE 9500 cuotas sociales y Mauricio Eduardo MAGNONE 500 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 03/12/2021 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1745/22 v. 19/01/2022

BCONS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71063900-7. Por Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 07/10/2021 se designó: PRESIDENTE: Angel José PEREZ PULETTI. VICEPRESIDENTE: Adrián Humberto LASSO. DIRECTOR TITULAR: Pablo Miguel SAMETBAND. DIRECTORA SUPLENTE: Aida Celina WALLINGRE. Todos con domicilio especial en la calle Franklin D Roosevelt 1655. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 04/01/2022 Reg. N° 1718 Daniela Matar - T°: 124 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1849/22 v. 19/01/2022

BERPHARMA S.A.

CUIT: 30-71427636-7. Acta de Asamblea Ordinaria del 7/1/22 resolvió la renovación y designación de Autoridades y de domicilios especiales del nuevo Directorio por vencimiento de plazo. Presidente Andrés Marcelo Berendorf, DNI 17546724, Director Suplente Diego Berendorf, DNI 20442819 todos con domicilio especial en la calle Viamonte 1481, Piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/01/2022 Soledad Adriana Montero - T°: 86 F°: 514 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1808/22 v. 19/01/2022

BIODIAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30708582480. Comunica que por acta de asamblea del 26/10/2021 y directorio del 27/10/2021 se resolvió: 1) Trasladar la sede social a Talcahuano 439, 5 piso, oficina 9, C.A.B.A.; 2) Aceptar la renuncia de los directores Hugo Miguel Beresan, Julio Norberto Bril y Marina Beresan y 3) Designar Presidente: Ignacio Manuel FERNANDEZ LOPEZ, Vicepresidente: Eduardo Vicente MATTERA, Director Titular: Oscar Alejandro MIGONE, Director Suplente: Ariel Armando BOGLIONE y Director Suplente: Pablo Ignacio CERESA. Todos constituyen domicilio especial en Talcahuano 439, 5° piso, oficina 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/10/2021

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1802/22 v. 19/01/2022

BLINKI S.A.

30700967944-Por acta de directorio del 14/10/21 se cambio la sede social a Paraná 608 Piso 8 of. 17, CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/10/2021 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/01/2022 N° 1845/22 v. 19/01/2022

CEIBO DIGITAL S.A.

CUIT 30-71607716-7. Comunica que, por acta de Directorio del día 2/12/2021, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de su actual dirección de la calle Arroyo 894, Piso 5°, Oficina 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Suipacha 1380, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2021
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1810/22 v. 19/01/2022

CENTRO DE ESTUDIOS EN MEDICINA PREVENTIVA S.A. (C.E.M.P.)

CUIT 30-69122486-0 Hace saber que por Acta de Asamblea N° 32 de fecha 15/12/2021 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Director Titular: Pablo Javier Menéndez y Raúl Federico Laplacette; Directora Suplente: Martha Aurora Travaglini. Asimismo, fijaron domicilio especial en Av. Niceto Vega 5651 CABA. Autorizado según instrumento privado ACAT DE ASAMBLEA N 32 de fecha 15/12/2021
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1792/22 v. 19/01/2022

CILTEST S.A.

CUIT 30-71617711-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 10/09/2021 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Ricardo Héctor Pastore, Luis Alberto González y Rodrigo Javier González en sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Ricardo Héctor Pastore, Director Titular: Luis Alberto González y Director Suplente: Rodrigo Javier González, todos con domicilio especial en Condarco 3880, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 3 de fecha 10/09/2021
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1906/22 v. 19/01/2022

CLARAVOICE S.A.

30708789085- La asamblea del 5/10/21 designo presidente a Hugo Jaime y director suplente a Pablo González. Ambos domicilio especial San Martin 1009, piso 1, Dpto. B, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/10/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/01/2022 N° 1842/22 v. 19/01/2022

CONSTRUYENDO EL SIGLO XXI S.R.L.

CUIT 30-71632879-8. Complementa Edicto del 18/11/21 N° 88587/21 ID 748471. F° 254 Esc. 94 del 01/11/21 Registro 973 CABA.- CONSTRUYENDO EL SIGLO XXI S.R.L. Capital \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. Marta Beatriz SAMPEDRO CEDE y TRANSFIERE a Sergio Alejandro ESPINDOLA 500 cuotas. Y Nicolás MONTIRONI CEDE y TRANSFIERE a Víctor Horacio ARRUA 500 cuotas. En cumplimiento con la Vista de IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 01/11/2021 Reg. N° 973
Paola Andrea Martos - Matrícula: 4811 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1793/22 v. 19/01/2022

DANAVES S.A.

30712546863 Por Asamblea del 16/12/21 se designó Presidente a Carlos A. Dana, Vicepresidente a Daniel A. Sisro, Directores Titulares a Miguel A. Dana y Ignacio Marcelo Sisro, y Suplentes a Nicole Dana y Lucas Sisro, todos con Domicilio Especial en Av. Del Libertador 5990 piso 11 Of. 1101 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2021
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1860/22 v. 19/01/2022

DIFERENTT S.R.L.

CUIT 30-71666216-7. Por escritura 137 del 13/12/2021 I) Guido DI SALVO, argentino, nacido el 22 de noviembre de 1991, DNI 36.826.653, CUIT 20-36826653-2, Ingeniero en sistemas, soltero, con domicilio en Santo Domingo 1639, Martínez, Provincia de Buenos Aires, CEDIÓ 25.000 cuotas de valor nominal 1 peso cada una a Adrián Omar FERRI, argentino, nacido el 24 de marzo de 1961, DNI 14.518.903, CUIT 23-14518903-9, Electrotécnico, casado, con domicilio en Neuquén 3862, Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y Matías Adrián FERRI, argentino, nacido el 4 de octubre de 1990, DNI 35.430.331, CUIT 20-35430331-1, Empresario, con domicilio en Neuquén 3862, Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, en la siguiente proporción: A Adrián Omar FERRI 5.000 cuotas de valor y a Matías Adrián FERRI 20.000 cuotas. La cesión es representativa del 50% del capital social. El capital social es de \$ 50.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital social se encuentra suscripto Matías Adrián FERRI 45.000 cuotas de valor nominal 1 peso cada una y Adrián Omar FERRI, 5.000 cuotas de valor nominal 1 peso cada una. II) Guido DI SALVO renuncia a su cargo de gerente. III) Se modifica la sede social a Lima 369 Piso 6 departamento "G" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 13/12/2021 Reg. Nº 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 Nº 1757/22 v. 19/01/2022

DNM FARMA S.A.

CUIT 30-71013847-4-Asamblea unánime del 3/1/22 resuelve 1) Aceptar la renuncia del Director Titular: Juan Pablo Martino, 2) Designar Presidente: Diego Ezequiel Martínez, Director Suplente: Julio Castro García quienes aceptan fijando domicilio especial en Av.Juan B.Alberdi 3499, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 03/01/2022. JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/01/2022 Nº 1846/22 v. 19/01/2022

ERCILIO CARLOS BOSSI S.A.C.I.

CUIT 33-53776853-9.- Por acta del 08/05/2020 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, por vencimiento de mandato: Presidente María Laura Amar, Vicepresidente Pablo Fernando Amar, Director titular María Celeste Amar, Sindico titular: Agustina María Lafont, Sindico suplente: Ana Isabel Spataro, domicilios especial Av. Corrientes 1186, piso 2 depto A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 12/01/2022 Reg. Nº 120 DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 19/01/2022 Nº 1840/22 v. 19/01/2022

F.G.F. TRAPANI S.A.

CUIT 30-70792794-8 Asamblea Ordinaria unánime del 22/12/21 deciden reestructurar el directorio, y Designar como Presidente Fabricio Trapani, y como Directores Titulares: Jorge Raul Dip y Mario Longo, quienes aceptan fijando domicilio especial en Florida 439, Piso 3, Oficina 6, CABA.Cesa en el cargo de Presidente: Ricardo Daniel Trapani.

Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 22/12/2021.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/01/2022 Nº 1847/22 v. 19/01/2022

GENERACION TRES S.A.

CUIT 30-71601522-6. GENERACION TRES S.A. ASAMBLEA del 21 de mayo de 2021. APROBÓ: 1) la RENUNCIA de Enrique SPRAGGON HERNANDEZ a su cargo de PRESIDENTE; 2) nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: Mauricio Marcos BLACHER, argentino, 18 de abril de 1951, casado, dni: 8.565.150, CUIT: 20-08565150-2.; DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Mario GARCIA TERAN, argentino, casado, dni: 11.176.911, CUIT 20-11.176.911-8, AMBOS ACEPTARON LOS CARGOS Y CONSTITUYERON DOMICILIO ESPECIAL EN AVENIDA CORRIENTES 545 PISO DÉCIMO, CONTRAFRENTE CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 30/12/2021 Reg. Nº 1981

INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 Nº 1736/22 v. 19/01/2022

GRUPO ONLINE S.A.

CUIT 30-70756030-0. Comunica que por escritura 5 del 14/01/2022, folio 11 del Registro 1849 se transcribieron el Asamblea General Ordinaria del 28/6/2021 y el Acta de Directorio del 5/7/2021, de las que surge la elección del nuevo Órgano de Administración por vencimiento del mandato anterior vigente. Presidente: Osvaldo Horacio RUIZ. Director Suplente: Diego Hernán BENITEZ, ambos fijan domicilio especial en San Martín 640, 8° "10" CABA, quienes aceptaron los cargos. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 14/01/2022 Reg. N° 1849

SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1713/22 v. 19/01/2022

INTERPRINT S.A.I.C.

IGJ 212373. CUIT: 30-50043220-5. Asamblea General Ordinaria del 27/01/2021. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: NORBERTO ZANGERL, Vicepresidente: GUILLERMO ALEJANDRO ZANGERL y Directora Suplente: MARIA CRISTINA TIPPMER. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en AV. RIVADAVIA 4990, PISO 5, DEPTO. C, CABA. Cesan en sus cargos: NORBERTO ZANGERL, HERBERT ZANGERLY GUILLERMO ALEJANDRO ZANGERL. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/01/2021.

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1714/22 v. 19/01/2022

JUANA MANSO CARS S.R.L.

CUIT: 30-71691966-4. Por Esc. N° 266 del 21/10/2021 el Sr. Mauro Abate cede, vende y transfiere a la Srta. Verónica Alejandra González la cantidad de 50.000 cuotas sociales. Suscripción del capital luego de las cesiones de cuotas: Nicolás Oscar Argento: 50.000 cuotas y Verónica Alejandra González: 50.000 cuotas, todas las cuotas de \$ 1 valor nominal cada una; y se designó gerente a Nicolás Oscar Argento (domicilio especial: Lola Mora 420 piso 2° depto. 6, CABA). Autorizado según instrumento público Esc. N°266 de fecha 21/10/2021 Reg. N°1501

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1899/22 v. 19/01/2022

LA SORPRESA S.A. AGROPECUARIA

CUIT 30-61840052-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/09/2021 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Wenceslao Salvador Jorge Gligo, Pablo Rene Gligo, Jorge Manuel Gligo y Nélide Reneé Pallise en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Pablo Rene Gligo, Vicepresidente: Wenceslao Salvador Jorge Gligo, Director Titular: Jorge Manuel Gligo y Director Suplente: Nélide Reneé Pallise, todos con domicilio especial en Combate de los Pozos 165, Piso 2°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 13/09/2021

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1907/22 v. 19/01/2022

LABORATORIO FRENCH S.A.

CUIT 30-57730154-5 Hace saber que por Acta de Asamblea N° 57 de fecha 06/12/2021 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Director Titular: Pablo Javier Menéndez y Raúl Federico Laplacette; Directora Suplente: Martha Aurora Travaglini. Asimismo, fijaron domicilio especial en Av. Niceto Vega 5651 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N 57 de fecha 06/12/2021

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1789/22 v. 19/01/2022

LAS TIERRAS S.A.

CUIT 30-71234059-9. Por Asamblea del 30/12/2021 se resolvió designar al siguiente directorio: Director Titular: Guillermo Salimei. Director Suplente: Tomas Enrique Salimei. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 222, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2021

Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1817/22 v. 19/01/2022

LINI S.A.

CUIT. 30710458339. Acta de Asamblea del 29/8/20 Designa PRESIDENTE: Nicolás Gabriel BODEANT ARDAIZ. DIRECTOR SUPLENTE: Liber Ramón BODEANT GIANOTTI, AMBOS domicilio especial Viamonte 1481,4° piso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/02/2021

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 19/01/2022 N° 1824/22 v. 19/01/2022

LUCTW S.R.L.

30-71182913-6, Por Reunión de socios del 25/11/2021 se dispuso la CESION DE CUOTAS, RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE. Benjamin WINICKI CEDE EN FORMA GRATUITA a favor del señor Tomas Martin WINICKI y Lucas Román WINICKI la cantidad de NOVECIENTAS CINCUENTA CUOTAS (950) a cada uno de ellos ,de valor nominal diez pesos y con derecho a un voto cada una, suscriptas y totalmente integradas. En consecuencia la sociedad queda conformada de la siguiente manera: Tomas Martin WINICKI posee NOVECIENTAS CINCUENTA CUOTAS (950) , Lucas Román WINICKI posee NOVECIENTAS CINCUENTA CUOTAS (950) y Carlos Aníbal MAURE posee CIEN CUOTAS (100). Benjamín WINICKI renuncia al cargo de Gerente de la sociedad; y se designa para ocupar el cargo a Gerardo Damián WINICKI, quien constituye domicilio especial en la Avenida Rivadavia 5129, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°618 de fecha 25/11/2021 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/01/2022 N° 1722/22 v. 19/01/2022

MARANGELLI ALUMINIO S.R.L.

CUIT 30-71240083-4 Por acta de reunion de socios del 01/12/21 se traslado sede social de ORTIZ DE OCAMPO 3302 PISO 2 DEPTO. 12 TORRE 1 CABA a AV. DEL LIBERTADOR 6836 PISO 6 DEPARTAMENTO A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 17/01/2022 Reg. N° 1740

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1867/22 v. 19/01/2022

MASQUENADA S.A.

30-71138378-2, Por acta de directorio del 28/04/2021 y asamblea del 15/06/2021 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO. Renuncian Luciano Martín Chalela al cargo de presidente y del Director Suplente el Sr. Fernando Jorge Chalela. Se designan para el nuevo periodo presidente: Fernando Jorge Chalela director suplente: Luciano Martín Chalela, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225,3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°443 de fecha 10/09/2021 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/01/2022 N° 1719/22 v. 19/01/2022

MORO S.A.

CUIT 30-68334716-3. Comunica que por escritura 180 del 23/12/2021, folio 641 del Registro 1849 se transcribieron el Asamblea General Ordinaria del 19/11/2021 y el Acta de Directorio del 23/11/2021, de las que surge la elección del nuevo Órgano de Administración por vencimiento del mandato anterior vigente. Presidente: María Esther LANDABURU. Director Suplente: Gabriel Alejandro CERIOLI, ambos fijan domicilio especial en Valentín Gómez 3858 4° "22" CABA, quienes aceptaron los cargos. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 1849

SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1707/22 v. 19/01/2022

NEHUENTE S.R.L.

CUIT: 33-71097194-9. Por acta del 14/07/2020 renuncio como gerente Pablo Federico Kralj. Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 14/07/2020
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1738/22 v. 19/01/2022

NEUSS CAPITAL S.A.

CUIT 30-71487142-7: Acta de Asamblea General ordinaria N° 14, de fecha 13/12/2021, se resolvió designar nuevas autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: German Jorge Neuss y Directores Titulares: Víctor Andrés Macrae Moir y Mauricio Reina. Los directores aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Avenida del Libertador N° 602, Piso 23 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de fecha 13/12/2021
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1735/22 v. 19/01/2022

NEUTRONA ARGENTINA S.R.L.

(30-71238162-7) Por Reunión de Socios del 29/04/2021, se designaron autoridades por el término de tres (3) ejercicios y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Monica Passaggino, Micaela Coronel y Juan Pablo Lena; Gerente Suplente: Natalia Malito. Todos los gerentes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Avenida de Mayo 651, piso 3°, oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 29/04/2021.
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1799/22 v. 19/01/2022

PALITO BOMBON HELADO S.A.

30-71496360-7. Por Asamblea General Ordinaria del 24/11/2020 el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado por tres integrantes, Presidente: Rodolfo Montes de Oca; Director Titular: Patricio Enrique Miranda, y Director Suplente: Juan Manuel Miranda, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/11/2020
Julio Cesar Silva - T°: 97 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1811/22 v. 19/01/2022

PANES DE CARDALES S.R.L.

30717285359 Reunión de socios del 29/12/2021: Se mudó la sede a Iberá 1830 CABA. Sebastián Pedro BLOJ renunció como gerente. Gerente: Roberto Néstor MILONE domicilio constituido en la nueva sede. Cesión: Capital \$ 102000 dividido en 102000 cuotas v/n \$ 1 c/u, Sebastián Pedro BLOJ cedió 34000 a Roberto Néstor MILONE, suscripción: Roberto Néstor MILONE Noelia Romina BERTA y Mora JOVENICH 34000 c/u. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 29/12/2021
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1742/22 v. 19/01/2022

PARQUE EÓLICO EL CUADRADO S.A.

CUIT 30-71631191-7. (1) Por Acta de Directorio del 21/07/2020 se resolvió modificar la sede social, fijándola en Av. Del Libertador 7766, piso 12, oficina 01, C.A.B.A.; (2) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2020 se resolvió designar las siguientes autoridades por tres ejercicios; y (3) Por Acta de Directorio del 01/12/2020 se efectuó la siguiente distribución de cargos: Director Titular: Guillermo Alberto Mario Haene (Presidente); y Director Suplente: Francisco Eduardo Castro Méndez. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7766, piso 12, oficina 01, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2020
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1865/22 v. 19/01/2022

PERTICORA S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT. Se solicita la publicación a fines de regularizar situación ante AFIP. Acta de Asamblea del 17/6/20 Designa PRESIDENTE: Oscar Angel APARICIO. DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Angel APARICIO, ambos domicilio especial Tucumán 916, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/06/2020

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 19/01/2022 N° 1823/22 v. 19/01/2022

SARCERRI S.A.

CUIT 30618390035. Por asamblea del 17/11/2021 se reeligió como Presidente y único Director Titular a Roberto Manuel Fernández Fernández, con domicilio especial en Pedro Goyena 1121 Piso 9 CABA y como Director Suplente a Rubén Fernández, con domicilio especial en Baldomero Fernández Moreno 2316 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 17/11/2021

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1754/22 v. 19/01/2022

SEIEL S.R.L.

CUIT 30715930796. Contrato: 13/1/22. Gerencia: Renuncia de Gonzalo M. Castillo. Capital: \$ 50000 (50000 cuotas de \$ 1); Natalia S. Llorente 40000 e Ignacio Carrera 10000. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1718/22 v. 19/01/2022

SELFIPRO TRADER CORP S.A.

CUIT: 30-70176027-8 Por asamblea del 9/12/2021 se designa directorio: Presidente: Ana María Vazquez, Director Suplente: Nahuel Suarez Vazquez, quienes constituyen domicilio especial en Uruguay 651, piso 13, depto A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/12/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1751/22 v. 19/01/2022

SUYAI DEL SUR S.A.U.

CUIT: 30-69227709-7. Por asamblea general ordinaria y unánime del 19/05/2021 se resolvió designar, por el término estatutario de dos ejercicios, como Presidente al Sr. Pablo Nicolas Bareta, como Vicepresidente al Sr. Mario Benito Hernández, como Director Titular a Eduardo Sergio Elzstain, y como Directores Suplentes a la señora María Marcela González, la señora Mariela Landolfi y el señor Saúl Zang. Queda compuesto el Directorio de la siguiente manera: Pablo Nicolas Bareta (Presidente), Mario Benito Hernández (Vicepresidente), Eduardo Sergio Elzstain (Director Titular), María Marcela González (Directora Suplente), Mariela Belén Landolfi (Directora Suplente), y Saúl Zang (Director Suplente). Los señores Bareta y Hernández, y las señoras González y Landolfi constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 2, Suite 205 de la C.A.B.A., y los señores Elzstain y Zang constituyen domicilio especial en Bolívar N° 108, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/05/2021

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1723/22 v. 19/01/2022

TECNONUCLEAR S.A.

CUIT 30-64250768-7, informa que por asamblea del 03/01/2022 se aprobó la renuncia de los Sres. Directores Jorge Walter Di Pietro, Carlos Oscar Cañellas y Verónica Paula Furnari y se designaron nuevos miembros del Directorio: Presidente: Marcelo Slonimsky, Vicepresidente: Claudia Kemper Goulart, Director Titular: Martín Bourel, Directora Suplente: Ana Reyna Ramirez, por el término de 3 ejercicios. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2022

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1825/22 v. 19/01/2022

TECSAN INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

CUIT 30-70506615-5. Por Asamblea N° 42 del 17/08/21 se aumentó capital a \$ 1.050.417.237. El capital queda suscripto de la siguiente manera: (i) Clisa – Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.: 17.520.862 acciones; y (ii) Cliba Ingeniería Urbana S.A.: 332.896.375 acciones y (iii) Metro Ambiental S.A. 700.000.000 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 18/01/2022 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1809/22 v. 19/01/2022

TRIDIGITAL S.R.L.

CUIT n° 30-70935217-9 - Se comunica que por escritura del 16/12/2021, f° 632, n° 227, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se instrumentó lo siguiente: a) Juan Bautista CUGLIARI, renuncia al cargo de gerente; se aceptó la renuncia; y b) Se designo Gerente a Sebastián Agustín CUGLIARI DNI 30.722.067, CUIT n° 23-30722067-9, quien acepto la designación y constituye domicilio especial en Av. Pueyrredón 382, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 552 Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 19/01/2022 N° 1746/22 v. 19/01/2022

VELAZ38 S.R.L.

CUIT 30-71568305-5. Se hace saber que por Contrato de cesión de cuotas de fecha 02/11/2021, suscripto entre Mariano Alejandro FRIA, Natalio Bruno LUPI y Gustavo Alejandro CARRIZO. Socio cedente: Mariano Alejandro FRIA, DNI N° 32.523.557, argentino, soltero, nacido el 06/08/1986, con domicilio en Sarmiento 2135, piso 2, dpto. 12, CABA; Socios cesionarios: Natalio Bruno LUPI, DNI N° 26.916.147, argentino, soltero, nacido el 23/12/1978, con domicilio en Av. San Juan 3256, piso 7, dpto. A, CABA y Gustavo Alejandro CARRIZO (DNI N° 23.706.904), argentino, casado en primeras nupcias con Natacha Calcagno, nacido el 12/06/1974, con domicilio en Nuñez 4634, piso 2, dpto. D, CABA. Cuotas sociales cedidas: 1000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, representativas del 20% de capital y votos de la sociedad VELAZ38 SRL. El CEDENTE cedió a favor de los CESIONARIOS: a) Natalio Bruno LUPI (DNI N° 26.916.147), 500 cuotas; y b) Gustavo Alejandro CARRIZO (DNI N° 23.706.904), 500 cuotas; declarando el CEDENTE que las cuotas sociales se encuentran libres de toda prenda, gravamen, embargo y/o restricciones y/o contractual. Socios actuales: Como consecuencia de la firma del presente convenio, las participaciones en la Sociedad se distribuyen de la siguiente manera: Gustavo Alejandro CARRIZO, 2500 cuotas y Natalio Bruno LUPI, 2500 cuotas. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 03/11/2021 maria laura de sensi - T°: 96 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 19/01/2022 N° 1705/22 v. 19/01/2022



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA CAIRE	28/12/2021	SANDEZ GUSTAVO	101396/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/12/2021	MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ BEADE	102094/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/12/2021	TOROSIAN ROBERTO	102438/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	16/12/2021	BUGALETTO LUIS DOMINGO	97770/21

e. 19/01/2022 N° 5321 v. 19/01/2022



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ANTICH-FERRI S.A.

30-71345610-8 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 7/02/2022, a las 11 horas en 1 convocatoria y 12 horas en segunda en la avda. Independencia 2443, piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día 1.- DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA 2.- APROBACION DE LA MEMORIA, ESTADOS CONTABLES E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31.12.2017, 31.12.2018,31.12.2019 Y 31.12.2020 3.- DESIGNACION DE AUTORIDADES. APROBACION DE SU GESTION 4.- CAMBIO DE SEDE

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/11/2018 GRACIELA NILDA CELIN - Presidente

e. 17/01/2022 N° 1505/22 v. 21/01/2022

ATAPEL S.A.

CUIT 30-58465860-2.Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Paraguay 1307, Piso 4, oficina 41, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 4 de Febrero de 2022 a las 15,00 horas, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico número 41 finalizado el 30 de septiembre de 2021. 3) Consideración de honorarios al Directorio y distribución de utilidades

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 47 de fecha 30/01/2020 GABRIELA BEATRIZ BARBATELLI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/01/2022 N° 1635/22 v. 24/01/2022

BRIANNA S.A.

CUIT: 30-71108384-3

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Cítese a los señores Accionistas de Brianna S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Enero de 2022, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, mediante el sistema de videoconferencia "GOOGLE MEET", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 11/2020 dictada por la IGJ.

2º) Autorización al representante legal para confeccionar y firmar el acta.

3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 13 cerrado el 31 de agosto de 2021.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección.

7º) Análisis del estado de cesación de pagos de Brianna S.A. y autorización del órgano de gobierno societario al representante legal de la sociedad para realizar la presentación de Concurso Preventivo de Acreedores de Brianna S.A. en los términos dispuestos por la ley 24.522.

Nota: Se pone en conocimiento de los socios que a la Asamblea a celebrarse se podrá acceder mediante el link que será remitido, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a todos los socios que hayan comunicado su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico. Los socios deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a directoriobriannasa@gmail.com con una antelación

no menor de tres (3) días hábiles a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada socio comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. Presidente Brianna S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/12/2017 LEANDRO DANIEL COLMEIRO - Presidente

e. 14/01/2022 N° 1318/22 v. 20/01/2022

CASTRELO S.A.

CUIT 30-64190550-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 14/02/22 a las 10 en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria horas en Perú 79 Piso 2° C.A.B.A. para tratar: 1) Aumento del capital y reforma del artículo respectivo. 2) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos números 30 y 31 finalizados el 30/11/2020 y 30/11/2021. 3) Designación de accionistas para firmar el acta 4) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 25/2/2019 CARINA ALICIA PADIN CAO - Presidente

e. 17/01/2022 N° 1567/22 v. 21/01/2022

CLINICA TODOS LOS SANTOS S.A.

CUIT 30-68236722-5

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CLINICA TODOS LOS SANTOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Febrero 2022, en Sarmiento 1438, piso 6, departamento B, C.A.B.A., a las 12.30 horas en primera convocatoria y 13.30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Determinación del número de directores y designación de nuevo directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 31/7/2017 TERESITA MARIA DEL VALLE MASTROIANNI - Presidente

e. 13/01/2022 N° 1217/22 v. 19/01/2022

ESTRO S.A.C.I.F.

CUIT N° 30-61769016-7. Convocase a los accionistas de ESTRO S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Febrero de 2022 a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en la en la Calle Warnes 766, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, a celebrarse a distancia mediante un sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la RG N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente orden del día: Primero: Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de los motivos por los que se realiza esta convocatoria fuera de término Tercero: Consideración y destino de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 57 cerrado el 31 de Mayo de 2021 (Art. 234 Inc. 1° - Ley 19.550) Cuarto: Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021. Quinto: Elección y designación de Directores Suplentes. Sexto: Consideración y destino de los resultados del ejercicio y remuneración del Directorio. El plazo para comunicar la asistencia es hasta el día 31 de Enero 2022 a las 15:00 hs., indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar y presentar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación. La documentación a considerarse ha sido remitida a los señores accionistas con la debida antelación y se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad. Designada según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 24/09/2020, Jaquelina Wald – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/09/2020 JAQUELINA WALD - Presidente

e. 13/01/2022 N° 1193/22 v. 19/01/2022

FADI S.A.I.C.

30-50367584-2 - Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 4 de Febrero de 2022, a las 17 horas, en la sede social de la calle Raul Scalabrini Ortiz 590 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2- Información y justificación de la demora en la convocatoria a asamblea. 3- Consideración del balance General cerrado el 31/05/2021 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 4-Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5- Distribución de utilidades Honorarios del Directorio (Art. 261 LSC).

Se informa que desde el 18/01/2022 a las 10: hs. y hasta la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/05/2021 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1º LSC, en la sede social. Asimismo los señores accionistas deberán observar las previsiones del Art. 238 LSC.

De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 07/09/2020 DIEGO ARIEL GROSBURG LIBERS - Presidente

e. 18/01/2022 N° 1588/22 v. 24/01/2022

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CUIT 30682101802. CONVOCASE a los Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31/01/2022, a las 11 hs., en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 12 hs., en Lautaro 1645, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea; 2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2021; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4º) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de dividendos en efectivo, provenientes de ganancias acumuladas de ejercicios anteriores; 5º) Aprobación de la gestión del Directorio; 6º) Fijación de Honorarios a los Sres. Directores por su gestión normal y habitual, y por el desarrollo de tareas técnico-administrativas, por sobre el límite prefijado por el artículo 261 LGS; y 7º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 136 DEL 17/12/2018 Ernesto Omar Barbieri - Presidente

e. 13/01/2022 N° 1141/22 v. 19/01/2022

INTAGRO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de INTAGRO S.A., CUIT 30-66329026-2, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16/02/2022, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en 25 de Mayo 277, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2) Otorgamiento de la dispensa para confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la Res. IGJ 6/2006. 3) Tratamiento de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2021. 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2021. 6) Remuneración correspondiente a los miembros del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2021. 7) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio. 8) Elección de los integrantes de la Sindicatura. 9) Designación de los auditores externos para dictaminar los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de Octubre de 2022.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 217 de fecha 28/2/2018 Raul Roberto Meroi - Presidente

e. 17/01/2022 N° 1523/22 v. 21/01/2022

ITATIC S.A.A.I.C. E I.

CUIT: 30-55908076-0. Convóquese Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/02/2022 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en Talcahuano 638 Piso 1º dpto. "E" C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Financieros -que incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de otros resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Contables, Anexos e Informe del Auditor Independiente, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de septiembre de 2020 y cerrado el 31 de agosto de 2021. Consideración del resultado económico del ejercicio. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de septiembre de 2020 y cerrado el 31 de agosto de 2021. 5º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2021. 6º) Fijación de los honorarios de Directorio, aún, en su caso, en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán proceder con las comunicaciones

previstas por el art. 238, segundo párrafo, ley 19550, las que se recibirán en la Sede Social de lunes a viernes de 10.00 hs a 14.00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 25/09/2020 ALBERTO FEDERICO CITATI - Presidente

e. 13/01/2022 N° 1234/22 v. 19/01/2022

NOGAMAR S.A.C.I.F. E I.

Convócase a los Accionistas de NOGAMAR S.A., CUIT 30-56829202-9, a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el 31 de enero de 2022, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y 11:00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N° 11/2020 mediante la plataforma Zoom, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Motivos retraso convocatoria Asamblea; 3) Aprobación de documentos establecidos por el art. 234 inc 1) de la ley 19.550 al 30 de Abril de 2021; 4) Consideración de Gestión del Directorio; 5) Honorarios al Directorio; 6) Destino de Resultado del Ejercicio 2021; 7) Tratamiento de Renuncia de Directorio; 8) Elección de nuevo Directorio; 9) Modificación del estatuto a fin de incorporar la opción de celebrar asambleas y/o reuniones de directorio por medios telemáticos; 10) Autorizaciones Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Uruguay 362, 9° B C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, o vía correo electrónico a asamblea.nogamar@gmail.com, en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 3°), que también podrá hacerse llegar por vía electrónica si la comunicación de asistencia fuera realizada por ese medio. En las comunicaciones de asistencia deberá indicarse un correo electrónico al cual comunicar los datos de acceso a la reunión de Zoom en la cual se desarrollará la Asamblea. El Directorio. Matias Agustin Azar Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 03/02/2020 Reg. N° 1806 MATIAS AGUSTIN AZAR - Presidente

e. 14/01/2022 N° 1411/22 v. 20/01/2022

RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A.

RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A. CUIT 30-65895584-1

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1° Y 2° CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 2022 a las 18:00 horas, en el local social de la entidad, sito en calle Talcahuano 442 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al trigésimo ejercicio económico cerrado al 30 de Setiembre de 2021.

2°) Consideración de la gestión del Directorio.

3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Proyecto de Distribución.

4°) Consideración de la retribución al Directorio según Art. 261 - Ley 19550.

5°) Distribución de Dividendos.

6°) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diciembre de 2021.

NOTA: Estatuto Social Artículo 14: "Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera". Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19550)

Designado según instrumento publico esc 158 de fecha 20/10/2021 reg 1415 ISAAC RUBINZAL - Presidente

e. 14/01/2022 N° 1316/22 v. 20/01/2022

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS S.C.A.

Registro IGJ 289799. CUIT 30513393950. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 07/02/2022 a las 14 hs. en la calle Montevideo 1938 1er piso "D" CABA, para tratar ORDEN DEL DÍA 1° Designación de dos socios para firmar el acta y motivo del llamado tardío; 2° Ratificación de las resoluciones adoptadas en las asambleas anteriores de fechas 31.10.2017, 31.10.2018, 31.10.2019 y 18.01.2021. 3° Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° ley 19.550 Ejercicio n° 55 cerrado al 31/05/2021. 4° Consideración de los resultados. 5° Consideración de la gestión de la Administradora y honorarios. 6° Ratificación de los nuevos domicilios de sede social y domicilio fiscal. 7° Reforma del Artículo 6 de los Estatutos. 8° Designación de Administrador titular y suplente. La Administradora. Socia Comanditada y Comanditaria María Collardin de Ramos Mejía DNI 4.921.101- CUIT 27049211010 Buenos Aires, 7 de enero de 2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 253 de fecha 30/10/2015 MARIA COLLARDIN - Administrador

e. 18/01/2022 N° 1637/22 v. 24/01/2022

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CUIT 30-64432308-7. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Febrero de 2022 a las 12:00 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Sarmiento 1953/55 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas que firmarán el acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 31 cerrado el 31/08/2021. 3) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio por el ejercicio en consideración.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/1/2018 christian ricardo hofman martin - Presidente

e. 17/01/2022 N° 1433/22 v. 21/01/2022

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia con todos los recaudos formales previstos en el Artículo Primero de la Resolución General IGJ N° 11/2020, el día 3 de febrero de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Ampliación del número de miembros titulares del Directorio y su elección. 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores.". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, de forma excepcional y extraordinaria, a la casilla de correo electrónico: santiago.deane@zurich.com a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que la asamblea se celebrará a distancia y el sistema utilizado será Microsoft Teams. A todo evento, se deja constancia que dicho sistema permite observar todos los requisitos impuestos por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo informada anteriormente también se informa a efectos de lo requerido por la Resolución General N° 29/2020 de la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 103 de fecha 29/11/2021 oscar miguel castro - Presidente

e. 14/01/2022 N° 1310/22 v. 20/01/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Martín Roque Caldano Mat. 4843, Adscripto Registro Notarial 542 CABA, con oficinas en Sarmiento 846 Piso 5 Of. C, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que Luciano Ariel Alvarez, DNI 29.696.639, con domicilio en la calle Valle 322, piso 7° depto. "B", CABA TRANSFIERE a NEW VENTURE S.A. (En formación) con domicilio en avda. Bacacay 4774 CABA; el fondo de comercio del "CERVECERÍA ALVAREZ", establecimiento del rubro GASTRONÓMICO Y BAR, sito en AVDA. PEDRO GOYENA 199, CABA

e. 14/01/2022 N° 1266/22 v. 20/01/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CONCIVIN S.A.

Acta de Asamblea Extraordinaria N°8. CUIT CONCIVIN S.A.: 30-71429400-4: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de Agosto de 2021 siendo las 18 horas se constituye en el domicilio legal de Concivin S.A., la presente Asamblea General Extraordinaria de accionistas, con la presencia unánime de los accionistas. Orden del día: 1) RESTITUCION DE APORTES IRREVOCABLES. Se pone a consideración el primer 1) y único punto del orden del día: Restitución de Aportes Irrevocables. Puesto a consideración, se resuelve y aprueba por unanimidad la restitución de los aportes irrevocables efectuados con fecha 13/05/2021 por un monto de \$ 10.227.250 (pesos diez millones doscientos veintisiete mil doscientos cincuenta) y con fecha 08/06/2021 por un monto de \$ 15.000.000 (pesos quince millones), lo que hace un total de \$ 25.227.250 (pesos veinticinco millones doscientos veintisiete mil doscientos cincuenta) , en virtud de que la asamblea resolvió no capitalizar dichos aportes; por lo cual el nuevo saldo de Aportes Irrevocables asciende a \$ 21.351.424 (pesos veintiún millones trescientos cincuenta y un mil cuatrocientos veinticuatro).

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ord 6 de fecha 29/11/2019 FABIO DANIEL FERNANDEZ - Presidente

e. 17/01/2022 N° 1430/22 v. 19/01/2022

LA SOMBRA S.A. Y DOÑA FELISA S.A.

CUIT 30699379693 Y CUIT 30701736601. Complementario y rectificatorio de aviso 98835/19 e. 20/12/2019 v. 24/12/2019. Las asambleas aprobatorias de la escisión fusión de ambas sociedades se celebraron el 11.10.2019. Valuaciones de La Sombra S.A. al 31.7.2019 (antes de la escisión): \$ 61.599.847 (activo) y \$ 30.799.923,50 (pasivo). Valuaciones de La Sombra S.A. al 31.7.2019 (después de la escisión): \$ 15.088.582 (activo) y \$ 7.544.291 (pasivo). Valuaciones Doña Felisa al 31.7.2019: \$ 30.799.923,50 (activo) y \$ 7.544.291 (pasivo). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/09/2021 Diego Javier Nunes - T°: 111 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 17/01/2022 N° 1426/22 v. 19/01/2022



PIRGUI S.R.L.

Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 18. CUIT PIRGUI: 33-71130498-9. A los 31 días del mes de Julio de 2021 siendo las 18 horas se constituye, en Av. Uruguay 560 piso 8, oficina 80 de la Ciudad de Buenos Aires, la presente reunión de socios de Pircui S.R.L., con la presencia unánime de los socios. orden del día: 1) RESTITUCION DE APORTES IRREVOCABLES. Se resuelve y aprueba por unanimidad la restitución de los aportes irrevocables por un monto de \$ 5.000.000 (pesos cinco millones) de fecha 15/12/2020, el motivo por el cual la asamblea resolvió la devolución es porque resolvió no capitalizar los mismos; por este motivo se restituyen, y el saldo de la cuenta aportes irrevocables asciende a \$ 20.263.409 (pesos veinte millones doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos nueve)

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION 14 de fecha 22/11/2018 MATIAS DANIEL IMBROGNO - Gerente

e. 17/01/2022 N° 1428/22 v. 19/01/2022

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 5 DE PARANÁ

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Paraná N° 5, a cargo del Dr. Américo Daniel LUNA, Secretaria N° 5 a cargo de la Dra. Perla N. KLIMBOVSKY comunica a aquellos clientes con carácter de consumidor final de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACIÓN PROTECCIÓN CONSUMIDORES DEL MERCADO COMÚN DEL SUR - PROCONSUMER c/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. s/ ORDINARIO" (Expte. 30614). Partes intervinientes ACTORA: ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR -PROCONSUMER- con domicilio en calle Viamonte N° 885, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por los Dres. Antonio IRIGOYTIA y Julieta IRIGOYTIA con domicilio en Gobernador Solá N° 649 Paraná - Entre Ríos. DEMANDADA: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. con domicilio en calle Teniente Gral. Juan D. Perón 407, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por el Dr. Horacio H Pietranera con domicilio legal en calle San Martín 491 Paraná - Entre Ríos. CITADA: Galicia Seguros S.A. con domicilio en calle Malpú 241 piso 1ero., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por el Dr. Manuel Alberto Rodriguez con domicilio legal en calle San Martín 228 Paraná - Entre Ríos. Fiscal interviniente Dra. Priscila Ramos Muzio. La clase está compuesta por los clientes titulares actuales o pasados de todo el país de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. que se encuentran afectados por el cobro por parte de la entidad bancaria de sumas de dinero en concepto de SEGURO DE ROBO EN CAJEROS AUTOMATICOS y/o denominación análoga, a todos los usuarios/as consumidores/as de cajas de ahorro y/o de cuentas corrientes, titulares de la tarjeta de débito y/o crédito en cualquiera de sus versiones o tipos con las que opera el BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. El proceso colectivo tiene como objeto que se condene al Banco a a.- El BANCO DE GALICIA. cese de debitar, de modo mensual (o de cualquier otra forma temporal que eventualmente establezca) sumas de dinero en concepto de SEGURO DE ROBO EN CAJEROS AUTOMATICOS y/o denominación análoga, a todos los usuarios de las cajas de ahorro y/o de las cuentas corrientes, titulares de la tarjeta de débito y/o crédito con las que opera el Banco, de todo el país, hayan o no requerido, consentido, adherido y aceptado previa y expresamente por escrito al régimen de dicho seguro por robo; como así también suprima dicho producto de su página web y de todo otro tipo de publicidad que eventualmente realice. b.- El BANCO DE GALICIA reintegre a todos los titulares actuales o pasados alcanzados por el débito prealudido, todas las sumas debitadas en virtud del denominado concepto de Seguro de Robo en Cajeros Automáticos, con más intereses a la fecha del efectivo pago; todo ello por el período no prescripto de cinco (5) años anteriores a la interposición de la demanda hasta la fecha de la pericia; c.- Se imponga al BANCO DE GALICIA, para beneficio de cada uno de los usuarios afectados, la multa prevista en el art. 52° bis de la Ley de Defensa del Consumidor N° 24.240 (conf. modif. leyes 26.361). Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores incluidos en el mencionado grupo puedan ejercer el derecho de exclusión previsto en el art. 54 de la ley 24.240, segundo párrafo, dentro del plazo de sesenta días desde la respectiva publicación, el que podrá ser realizado mediante correo electrónico al juzgado: jdocyc5-pna@jusertreros.gov.ar, que en su parte pertinente expresa: "La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia en los términos y condiciones que el magistrado disponga". La publicación en cuestión está destinada a todos los titulares actuales o pasados alcanzados por el débito en concepto de SEGURO DE ROBO EN CAJEROS AUTOMÁTICOS y/o denominación análoga por el período no prescripto de cinco (5) años anteriores a la interposición de la demanda - 29/07/2020- hasta la fecha de la pericia".

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

PARANÁ, 9 de diciembre de 2021.

Dr. Américo Daniel Luna, Juez

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los AUTOS N° FMZ 54004613/1976/TO2/151, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN y en relación al planteo formulado por defensa técnica de MARCELO EDGARDO LÓPEZ, D.N.I.: 10.671.635 mediante el cual solicita la prisión domiciliaria del nombrado se publica el presente edicto durante tres (03) días, otorgando el plazo de cinco (5) días desde la última publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 353/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372) Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Erwin Federico Herrmann Secretario de Cámara

e. 18/01/2022 N° 1493/22 v. 20/01/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a FERNANDO PENSOTTI (DNI nro. 19.039.025) en la causa nro. 39.711/21, seguida en su contra por los delitos de homicidio en grado de tentativa y abuso sexual agravado, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 4 de enero de 2022. YAMILE BERNAN Juez - DOUGLAS PLATER SECRETARIO AD HOC

e. 18/01/2022 N° 247/22 v. 24/01/2022

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina